

¿QUÉ ES LA VENTANILLA ELECTRÓNICA?



RESOLUCIÓN SRT N° 365/2009

Establece que es obligatorio tener activo este medio de notificación.

Sistema electrónico de notificaciones fehacientes, entre:

EMPLEADORES



ART



SRT

SUPERINTENDENCIA DE
RIESGO DE TRABAJO



ACTIVAR LA CUENTA DE LA EMPRESA

Ingresando en
WWW.SRT.GOB.AR
opción e-servicios.